



AYUNTAMIENTO
DE
BENARRABÁ
(MÁLAGA)

**D. SILVESTRE BARROSO JARILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ (MÁLAGA)**

DECRETO Nº 98/14

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la competencia que tengo asignada, **RESUELVO:**

PRIMERO: Modificar el presupuesto de gastos generando créditos en las siguientes partidas:

Generación de créditos por ingresos:

- Aumento de previsiones iniciales en:

- 461.01 Subvención PPAC 2014 Técnico de Juventud..... 22.400,00 €
- 462.02 Subvención PPAC 2014 Apoyo al Técnico Deportivo..... 10.600,00 €

- Partidas en que se genera crédito:

- 337.226.12 Subvención PPAC 2014 Técnico de Juventud..... 22.400,00 €
- 337.226.13 Subvención PPAC 2014 Apoyo al Técnico Deportivo..... 10.600,00 €

Finalidad: incluir en el presupuesto de 2014 tanto en ingresos como en gastos, las siguientes subvenciones:

- Diputación Provincial de Málaga PPAC 2014:

- Subvención con destino a "Técnico de Juventud" por importe total de 22.400,00 €
- Subvención con destino a "Apoyo Técnico Deportivo" por importe de 10.600,00 €

SEGUNDO: La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución.

Benarrabá, a 21 de mayo de 2014

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Silvestre Barroso Jarillo

